

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

38898 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al anuncio relativo al Trámite de Información Pública de la modificación de la concesión administrativa solicitada por Comercial Eléctrica Onubense, S.A.*

Comercial Eléctrica Onubense, S.A. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva la modificación, por ampliación de superficie e instalaciones, así como la ampliación del objeto de la concesión administrativa C-407 de su titularidad, con destino a taller de calderería mecánico y eléctrico en el Polígono Pesquero Norte de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del R. D. Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en estas Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 14 de diciembre de 2023.- El Director, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A230049380-1